

#### Comunicado de Prensa No.070/2024

Ciudad de México a 25 de julio de 2024

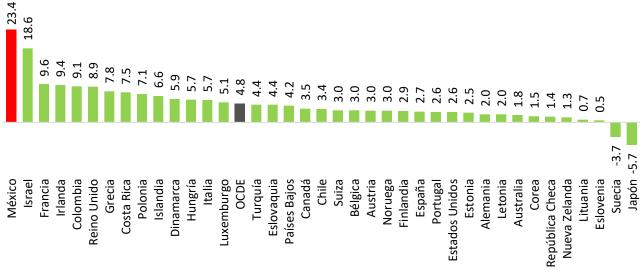
### MÉXICO PRESENTA EL MAYOR CRECIMIENTO ANUAL DE ACCESOS DE BANDA ANCHA FIJA A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA DE ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA OCDE

- De acuerdo con datos de la OCDE, de diciembre de 2022 a diciembre de 2023, México es el país miembro con el mayor incremento en el porcentaje de accesos de Banda Ancha Fija provistos a través de fibra óptica, al pasar de 41.1% a 64.5%.
- Asimismo, de diciembre de 2013 a diciembre de 2023, México es el tercer país miembro con mayor crecimiento en la penetración del servicio de Banda Ancha Fija, al pasar de 10.7 accesos por cada 100 habitantes a 20.2, lo que representa un crecimiento de 89.3%.
- En el mismo periodo, México es el tercer país miembro con mayor crecimiento en la penetración del servicio de Banda Ancha Móvil, al pasar de 29.8 líneas por cada 100 habitantes a 93.8, lo que representa un crecimiento de 215.2%.

De acuerdo con las cifras publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de diciembre de 2022 a diciembre de 2023, el porcentaje de accesos de **Banda Ancha Fija** provistos a través de **fibra óptica** en México aumentó 23.4 puntos porcentuales, al pasar de 41.1% en diciembre de 2022 a 64.5% en diciembre de 2023, superando el aumento promedio de los países miembros de la OCDE de 4.8 puntos porcentuales.

Figura 1. Aumento en la proporción de accesos de Banda Ancha Fija a través de fibra óptica (puntos porcentuales)

(diciembre 2022 – diciembre 2023)



Fuente: IFT con datos de la OCDE.



# Comunicado de Prensa No.070/2024

Asimismo, tomando como referencia el periodo de diciembre de 2013 a diciembre de 2023, México es el tercer país con mayor crecimiento de la penetración de Banda Ancha Fija con 89.3%, solo por debajo de Costa Rica (112.6%) y Turquía (108.4%).

112.6% 108.4% 73.8% 72.6% 61.0% 38.3% 38.3% 34.0% 32.9% 39.8% 26.9% 21.7% 21.6% 18.3% 17.5% 16.2% Hungría Portugal Grecia Polonia Italia Colombia Eslovaquia Japón República Checa Estonia OCDE Suecia Australia **Estados Unidos** Francia Israel Países Bajos España Eslovenia Alemania Bélgica Corea Finlandia Austria Lituania Canadá Irlanda Dinamarca Nueva Zelanda Reino Unido Noruege Luxemburgo

Figura 2. Tasa de cambio en la penetración del servicio de Banda Ancha Fija (accesos por cada 100 habitantes diciembre 2013 – diciembre 2023)

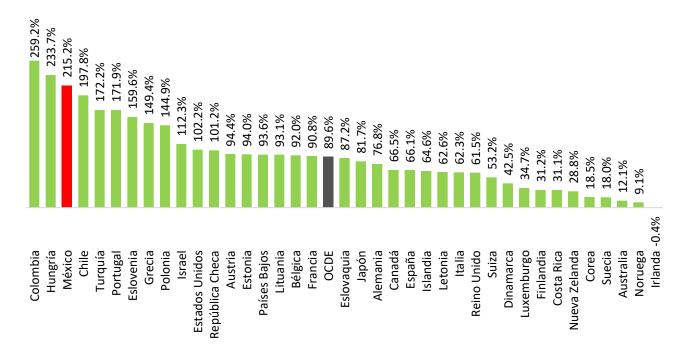
Fuente: IFT con datos de la OCDE.

Por otra parte, para el servicio móvil destaca que la penetración de **Banda Ancha Móvil** creció en México un 215.2% de diciembre de 2013 a diciembre de 2023, un crecimiento mayor al 89.6% del promedio de los países miembros de la OCDE, y tan solo por debajo del 259.2% que tuvo Colombia y 233.7% del crecimiento de Hungría. De esta manera, México se ha posicionado como uno de los miembros con mayor crecimiento.



# Comunicado de Prensa No.070/2024

Figura 3. Tasa de cambio en la penetración del servicio de Banda Ancha Móvil (líneas por cada 100 habitantes diciembre 2013 – diciembre 2023)



Fuente: IFT con datos de la OCDE.

Los datos publicados por la OCDE confirman que México se encuentra en el camino correcto hacia el objetivo de lograr mayor penetración de la banda ancha y corroboran la efectividad de las políticas regulatorias que el Instituto Federal de Telecomunicaciones ha implementado desde su creación.

El reporte completo de la OCDE puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.oecd.org/en/topics/sub-issues/broadband-statistics.html



#### Comunicado de Prensa No.070/2024

\_\_\_\_\_\*\*\*\*\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

> Coordinación General de Comunicación Social Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, Benito Juárez. C.P. 03720 Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

> > INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX











